

RESPUESTA A OBSERVACIÓN EXTEMPORANEA CONCURSO PÚBLICO No. 004 DE 2022

Respuestas a Observaciones Formuladas por los Proponentes al concurso público No. 004 de 2022 cuyo objeto es: "Prestación del servicio de transporte de equipos y personal, en zona rural y urbana a nivel nacional para atender todas necesidades de Teveandina Ltda. Todo de Conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato"

TERCERO INTERESADO: PAOLA SUAREZ <paola.suarez@transportesjr.com.co>

MEDIO POR EL CUAL SE ALLEGÓ LA OBSERVACIÓN; CORREO ELECTRONICO 9/3/2022

Buenas tardes

De manera atenta solicitamos a la entidad revaluar y aceptar en los microbuses cilindraje desde 1500 ya que los modelos desde 2017 tienen este cilindraje, los modelos 2015, 2016 si tienen el cilindraje solicitado, de igual forma si pueden aceptar en los buses cilindraje desde 3600, los modelos nuevos tienen este cilindraje, el solicitado lo cumplen modelos 2014, 2016

Muchas gracias

RESPUESTA: Con el fin de garantizar que los vehículos se encuentren en óptimas condiciones mecánicas y de estado general, la entidad considera que el cilindraje mínimo requerido en el parque automotor garantiza unas condiciones técnicas idóneas que permiten atender las actividades propias de la entidad en la prestación del servicio. Por tanto, no se acoge la observación.

Elaboró y Revisó:

ANGELA ANDREA PARRADO

Líder Comercial, Mercadeo y Supervisor

Aspectos técnicos.

ALEXANDRA MA. BELTRÁN GUERRERO

Abogada (Contratista) Aspectos técnicos

MAURICIO RODRÍGUEZ

Coordinador Técnico y de Producción

DIEGO MAURICIO LOAIZA

Asesor Conceptual y de Producción y de supervisión (Contratista)



RESPUESTA A OBSERVACIÓN EXTEMPORANEA CONCURSO PÚBLICO No. 004 DE 2022

JOHANNA ANDREA SUAREZ LEÓN

Productora logística y de Supervisión (Contratista)

FELIPE OSPINA MANCIPE

Productor Multiplataforma (Contratista)